



PREGUNTAS FRECUENTES

EXAMEN NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

“SER BACHILLER”

1.- ¿Qué es el Examen Nacional de Evaluación Educativa Ser Bachiller?

Es una evaluación que fusiona la prueba de grado (Ser Bachiller) y el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES).

- Es habilitante para la graduación del bachillerato, determina el 30% de la nota final.
- Contribuye al proceso de admisión a la educación superior.

2.- ¿A quiénes está dirigido este examen?

Está dirigido a los estudiantes de tercero de bachillerato (ciclo Sierra/Amazonía) que aspiren a obtener su título de bachiller, así como a los bachilleres ya graduados que desean acceder a la educación superior pública. En ambos casos la calificación será habilitante para postular a las diferentes instituciones de educación superior públicas

3.- ¿Los estudiantes no escolares, deben rendir el examen SER BACHILLER?

Si deseas ingresar a una universidad o instituto público, es un requisito obligatorio rendir el examen SER BACHILLER.

4.- ¿Cuándo será el examen?

El examen se aplicará los días 28, 29, 30 de junio y 1, 2, 3 de julio. Para conocer qué día, lugar y hora te corresponde rendirlo, debes verificar el comprobante de sede, que se encuentra publicado en tu cuenta SER BACHILLER a partir del 18 de junio.

Cada aspirante rendirá en un solo día y jornada su evaluación.

5.- ¿Qué debo llevar el día del examen?

Requisitos obligatorios:

- Documento de identidad original y vigente (cédula, pasaporte o carné de refugiado).
- Usuario y clave que constan en tu comprobante de sede.

Opcionales:

- Hojas de papel bond en blanco (máximo 5)
- Lápiz, borrador y sacapuntas.

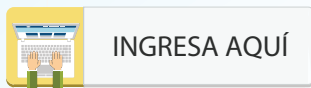
Recuerda que no podrás utilizar ningún otro material como libros, cuadernos, celular, calculadora, Tablet, etc.

6.- ¿Qué evalúa el Ser Bachiller?

El examen Ser Bachiller evalúa habilidades, aptitudes y destrezas en cinco campos: Aptitud Abstracta, Dominio Matemático, Dominio Lingüístico, Dominio Científico y Dominio Social. Los estudiantes con discapacidad visual no rendirán Aptitud Abstracta, su nota se obtendrá con la ponderación de los resultados obtenidos en los demás campos evaluados.

7.- ¿Cómo me preparo para el examen?

Revisa el temario del examen



8.- ¿Cuántas preguntas serán?

El examen contiene 160 preguntas.

9.- ¿Cuánto tiempo dura el examen?

180 minutos - población general

240 minutos - si posees alguna discapacidad auditiva, visual o intelectual.

10.- ¿Cómo será el examen?

El examen será digital off line, con respuesta cerrada de opción múltiple. Para los aspirantes con discapacidad visual, las preguntas estarán habilitadas en audio. El examen lo rendirán en el laboratorio de cómputo de la institución asignada como sede al aspirante.

11.- ¿Existirá un simulador de preparación para la evaluación?

Sí. Los aspirantes pueden prepararse a través de la plataforma digital JÓVENES en: http://jovenes.snaa.gob.ec/snaa_cx/

Además pueden revisar las pruebas liberadas:



12.- ¿Cuánto valdrá cada pregunta?

Cada ítem tiene un peso específico de acuerdo con su nivel de dificultad, complejidad y operación cognitiva.

13.- ¿Sobre cuánto será el examen?

El examen será calificado sobre 1000 puntos.

14.- ¿Cuál será el protocolo para personas con discapacidad?

-Para las personas con discapacidad visual, los ítems estarán habilitados con audio y no rendirán lo referente a Aptitud Abstracta.

-Las personas con discapacidad visual, auditiva o intelectual dispondrán de cuatro horas para elaborar su evaluación.

15.- ¿Cuántas preguntas de conocimientos y cuántas de aptitudes?

En general el examen tendrá 160 preguntas en las que están incluidas preguntas de conocimientos y de aptitudes.

16.- ¿Qué son las preguntas piloto?

Las preguntas piloto se encuentran en el examen con el objetivo de conocer su calidad y validez técnica, condiciones que permitirán sean incluidas en próximos exámenes. Por lo tanto, estas preguntas no son consideradas para la calificación.

17. ¿Hasta cuándo puedo llenar la encuesta de Factores Asociados?

Necesitas completar tu encuesta de Factores Asociaciones, para verificar tu comprobante de sede, que incluye el lugar, fecha, hora y día en la que deberás rendir el examen Ser Bachiller.

18.- ¿Se puede utilizar calculadora en la evaluación Ser Bachiller?

No. Las preguntas están diseñadas para que su uso no sea necesario.

19.- ¿Se podrá dejar preguntas sin contestar, para responderlas al final?

Sí, la plataforma es flexible.

20.- ¿Se podrá cambiar la respuesta una vez que se ha guardado?

Sí, puedes cambiar las respuestas hasta que estés seguro.

21.- ¿Si olvidé mi contraseña de acceso a la plataforma SER BACHILLER, cómo la puedo recuperar?

Para recuperar tu contraseña debes ingresar a www.serbachiller.ec y escoger la opción RECORDAR MI CONTRASEÑA, ingresa tu número de identificación y se te enviará un correo electrónico a la dirección registrada en la inscripción, donde encontrarás un enlace que te permitirá cambiar la contraseña.

22.- ¿Me puedo presentar al examen con cédula de menor de edad?

Sí, siempre y cuando la cédula no esté caducada.



23.- ¿Si no llevó cédula de identidad, usuario o clave, puedo rendir el examen SER BACHILLER?

La cédula de identidad, el usuario y clave son requisitos obligatorios, no se permitirá el ingreso de los aspirantes sin la documentación obligatoria.

24.- ¿Podré ingresar a rendir el examen SER BACHILLER si llego atrasado?

Recuerda que en tu comprobante de recinto se te ha convocado con una hora estimada, en la cual podrás ingresar sin dificultad a rendir tu examen; por lo tanto, no se permitirá el ingreso de aspirantes atrasados.

25.- ¿Qué puede hacer sino consto en el listado publicado en el recinto que me corresponde rendir mi examen SER BACHILLER?

Llamar al 1800 236 474, opción 1 e informar directamente al docente aplicador, el cual te brindará información del procedimiento a seguir.

26.- ¿Es obligatorio llevar el comprobante de sede?

No es obligatorio llevar el comprobante de sede impreso, sin embargo debes tener el usuario y clave que consta en el mismo, para acceder a rendir tu examen.

27.- ¿Dónde puedo consultar mi sede?

Comunícate a la línea gratuita 1800 236 474, marcando la opción 1 o ingresa al portal web www.serbachiller.ec

28.- ¿Cómo imprimo mi comprobante de sede?

- Ingresa al portal web www.serbachiller.ec,
- Coloca tu número de cédula y contraseña,
- Selecciona la opción comprobante de sede

29.- ¿Cuándo sabré mi nota?

Aproximadamente 15 días posteriores a la evaluación, se publicará la nota de cada aspirante en la página: www.serbachiller.ec

30.- ¿Cuál es el proceso de admisión de las universidades?

Deberás revisar en la página web de la universidad o escuela politécnica de tu interés, si esta posee proceso de admisión propio.
